REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **79.527.974**

GOMEZ HIGUERA

APELLIDOS

LEONEL SANTIAGO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-FEB-1970**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

31-AGO-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01219277-M-0079527974-20210301 **00736**01192A 1 9914811423

Leonel Santiago Gómez Higuera

L.S.G.H. "El Orfebre de la Esperanza"



Carrera 116 No. 147A-21 Apto 302. Código Postal 111161
Bogotá, Distrito Capital-Colombia
+57 3027789380
artandcircle60@gmail.com

EXPERIENCIA

DANE, Bogotá: *Censista de barrido para el CENU.*

FECHA DE INICIO:02/10/2024-FECHA DE TERMINACIÓN:23/12/2024

Recolecte información para el Censo Económico Nacional Urbano, operación estadística que hacía 34 años no se realizaba. Fue como tomarle una nueva fotografía a la economía de Colombia. Encuestas a establecimientos y a vendedores de calle.

Circle & Art, E.U. Bogotá: *Artista.*

FECHA DE INICIO:02/12/2023-FECHA DE TERMINACIÓN:28/09/2024

Realicé procesos productivos artísticos: físicos y digitales. Buscar en Google con mi nombre completo.

Circle & Art, E.U. Bogotá y Facatativá: *Artista.*

FECHA DE INICIO:03/08/2019- FECHA DE TERMINACIÓN:23/12/2022

Participé en el taller "Nuestras Memorias" el tres de agosto de 2019 en el Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá, barrio Minuto de Dios. Nuestras memorias fue una oportunidad para exponer mi talento artístico con el apoyo de la Fundación Soplando Vida.

Durante la pandemia:

Realicé un video de mis obras de arte para la semana cultural del Colegio Mayor de San Bartolomé en el año 2020.
https://drive.google.com/file/d/1hm5yr7_kYv6Nx3yc8SqeMjoy9eZ8GWBP/view?usp=sharing

Participé en una convocatoria virtual llamada: "El Arte es Poesía" con la Galería argentina ARTECODEX, "Siervo Orante" fue la obra que expuse. Allí aparece también los mándalas de San Juan XXIII y San Pablo VI.

Con un dibujo de una postal, represente a la población de Zetaquira que significa: "lugar de culebras", que participó en una convocatoria del IDECUT, Instituto de Cultura y Turismo de Cundinamarca.

Por medio de la Fundación de Artistas Plásticos: FUNDARTICOS, expuse de manera presencial: a la Libélula Libertadora y al Siervo Orante en la GEBA ART GALLERY.

APTITUDES

- ★ Inteligencia emocional.
- ★ Ubicación en el espacio.
- ★ Capacidad de observación.
- ★ Escucha activa.

LOGROS

DANE, 441 Encuestas, subidas a la nube 418. 387 establecimientos y 31 de vendedores de calle.

Circle&Art, obras sobresalientes del 2024: el ajedrez sobre rocas y el árbol de las serpientes bailarinas. Expo-Arte espiritual flotante en la sede de ASIA (Antiqui S.I. Alumni) - ABBA (Asociación de Bachilleres Bartolinos), Plaza de Bolívar.

Taller "Nuestras Memorias":

https://youtu.be/k-UXtgD3FWQ

"FLORES DE FACATATIVÁ: PATRIMONIO CULTURAL Y ESPIRITUAL":

Durante el año 2022, me dedique a la formación artística en la escuela de literatura y en la escuela de biodanza de la Casa de la Cultura: “Abelardo Forero Benavides”, escribiendo prosa poética. “Faltan los Versos” y “Lo que una canción hace en el corazón”, fueron escritos sobresalientes.

A finales de ese mismo año, con un collage de pinturas, llamado: “FLORES DE FACATATIVÁ: PATRIMONIO CULTURAL Y ESPIRITUAL”; publicando un video promocional como ganador de la convocatoria: "Banco de Talentos para el Estímulo, apoyo y promoción de las iniciativas y procesos de desarrollo artístico y cultural del municipio de Facatativá 2022" reconocida como "Soy artista, cultor y amo a Facatativá, 2022".

PROHANT INTERNACIONAL S.A.S., Facatativá: *Diseñador de contenido documental.*

FECHA DE INICIO:01/03/2021- FECHA DE TERMINACIÓN:20/09/2021

Investigué, diseñé y elaboré un documento de diversas fuentes denominado. ”Salud Sexual y Reproductiva en tiempos de Covid” con un capitulo importante del impacto socioeconómico para Colombia.

DANE, Bogotá, D.C.: *Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el recuento a las unidades de vivienda en la Encuesta Multipropósito 2017.*

FECHA DE INICIO:23/08/2017- FECHA DE TERMINACIÓN:31/10/2017

Asistir y aprobar el curso entrenamiento y dominar los conceptos impartidos en el mismo. Recibir de la coordinación de campo los materiales necesarios para la realización del trabajo de campo y verificar que estén completos. Realizar el recuento a las unidades de vivienda en DCM de acuerdo con las normas que se señalan, sin omitir unidades, manzanas o áreas, aplicando el formato diseñado para tal fin. Diligenciar los formatos de acuerdo con los conceptos contemplados en el respectivo manual.

DANE, Bogotá, D.C.: *Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección de la información del operativo de campo en la Encuesta Nacional Agropecuaria ENA - Segundo semestre del 2016.*

FECHA DE INICIO:06/10/2016- FECHA DE TERMINACIÓN:31/10/2017

Asistir y aprobar el curso de entrenamiento y dominar los conceptos del Manual de cartografía, recolección y conceptos básicos de la ENA - Segundo semestre del 2016 y el manejo correcto de los Dispositivos Móviles de Captura, DMC. Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993 (Ley de Reserva Estadística). Realizar el levantamiento de la información en DMC en la Encuesta Nacional Agropecuaria ENA - Segundo semestre del 2016 en el departamento de la muestra de estudio asignado. Tomar un punto GPS en el Dispositivo Móvil de Captura, DMC en cada uno de los PSM visitados de los SM asignados por el Supervisor.

https://youtu.be/w-fJIWorHsU

PROHANT INTERNACIONAL S.A.S

8872 KB,258 páginas, 33 capítulos y subcapítulos, 8 tablas, 31 gráficos, 57 cuadros de texto y 136 ilustraciones e imágenes.

DANE, Bogotá, D.C.: *Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el recuento a las unidades de vivienda en la Encuesta Multipropósito 2017.*

250 unidades de vivienda visitadas donde se realizó el recuento.

DANE, Bogotá, D.C.: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección de la información del operativo de campo en la Encuesta Nacional Agropecuaria ENA - Segundo semestre del 2016.

12 municipios de Cundinamarca encuestados.

350 formularios registrados en el dispositivo móvil de captura(DMC).

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, Bogotá, D.C.: Apoyo técnico para efectuar prueba piloto sobre instrumentos de buen gobierno en el municipio de Ráquira.

20 entrevistas a funcionarios y contratistas del municipio.

40 encuestas a ciudadanos practicadas y tabuladas.

DANE, Bogotá, D.C.: Digitador de los formularios en papel del proyecto tercer Censo Nacional Agropecuario.

1000 formularios digitados vía web.

ASCUN, Asociación Colombiana de Universidades, Bogotá, D.C.: Prestador de servicios en calidad de Entrenador Capacitador del

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, Bogotá, D.C.: *Apoyo técnico para efectuar prueba piloto sobre instrumentos de buen gobierno en el municipio de Ráquira.*

FECHA DE INICIO:01/10/2015- FECHA DE TERMINACIÓN:30/11/2015

Realización de entrevistas a los funcionarios y contratistas del municipio. Recopilación, clasificación y digitalización de información documental.

Práctica y tabulación de encuestas a ciudadanos del municipio.

Apoyo en el análisis de la información para la presentación de informe final.

Acompañamiento en la presentación de resultados de la prueba a los funcionarios de municipio y de la ESAP.

DANE, Bogotá, D.C.: *Digitador de los formularios en papel del proyecto tercer Censo Nacional Agropecuario.*

FECHA DE INICIO:05/12/2014- FECHA DE TERMINACIÓN:05/09/2015.

Contrato 1261 de 2014, contrato 219 de 2015 y contrato 2834 de 2015.

ASCUN, Asociación Colombiana de Universidades, Bogotá, D.C.: *Prestador de servicios en calidad de Entrenador Capacitador del Staff Profesional, Supervisores y Censistas para la realización del tercer Censo Nacional Agropecuario.*

FECHA DE INICIO:07/02/2014- FECHA DE TERMINACIÓN:31/10/2014

El Censo Nacional Agropecuario realizado en el año 2014, fue una gran operación estadística en la que participe, viajando para entrenar en diferentes partes del país. En la modalidad de barrido visite Arauca(Arauca), Bucaramanga(Santander), Ocaña(Norte de Santander), Santa Ana(Magdalena), Nunchía(Casanare), El Peñón(Santander). En la modalidad de rutas estuve en Manaure(La Guajira) y San Rafael-El Encanto (Amazonas). El entrenamiento realizado tenía énfasis en tres componentes: agropecuario, informático y administrativo. Este Censo del año 2014 no se realizaba desde 1970, por primera vez se tuvo en cuenta los siguientes departamentos: La Guajira, Amazonas, Choco, Guania, Vaupés, Guaviare, Vichada, entre otros.

VIDEOS Y ESTUDIOS DE MI PROPIA CREACION.

E.R._MÉTODO PARA EL CALCULO DE ARE

Mandalas - Exalumno.mp4

INFORME-FINAL_FLORES_DE_FACATATI

es.moviemakeronline.com.aa9acba5-b84

Staff Profesional, Supervisores y Censistas para la realización del tercer Censo Nacional Agropecuario.

200 personas entrenadas para los diferentes roles: jefes de ruta, coordinadores de campo, supervisores y censistas.

FORMACIÓN

***Bachiller académico**, Colegio Mayor de San Bartolomé. Noviembre de 1986.*
https://www.youtube.com/c/MayorSanBartolome

***Técnico profesional en Administración Agropecuaria**, Centro de Formación Múltiple Mosquera-SENA , 30 de Septiembre de 1992.*

CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL.

Formación artística en el taller de Luza, 2023 al 2025.

Agroecología y Desarrollo Rural, SENA,2015.

Asesoría para el uso de las TIC'S en la formación, SENA, 2015.

Inducción a procesos Pedagógicos, SENA, 2015

Buenas Prácticas Agrícolas, SENA, 2015.

Pedagogía Humana,SENA,2015.

Razonamiento Cuantitativo Saber Pro, SENA, 2015.

Organización Documental en el entorno Laboral, SENA, 2016.

Legislación documental en el entorno laboral, SENA, 2016.

Construcción de Actividades de Aprendizaje integrando TIC'S, SENA, 2016.

PROYECTOS

Nombre del proyecto: **Niño Salvaje**

Esbozar, estudiar y pintar. Digitalizar y recrear todo el proceso productivo de esta canción. Apoyado en la inteligencia artificial(IA).

Nombre del proyecto: **Guacamaya**

Esbozar, estudiar y pintar esta ave multicolor. Digitalizar y recrear todo el proceso productivo. Apoyado en la inteligencia artificial(IA).

Nombre del proyecto: **Instrumentos Musicales Cubistas.**

Esbozar, estudiar y pintar esta obra pictórica. Digitalizar y recrear todo el proceso productivo. Apoyado en la inteligencia artificial(IA).

Trabajar haciendo, supervisando y/o coordinando encuestas.



LEONEL SANTIAGO GÓMEZ HIGUERA

“El Orfebre de la Esperanza”

La República de Colombia
y en su nombre

Colegio Mayor de San Bartolomé

~Compañía de Jesús~

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según resolución No. 2033 del 21 de Marzo de 1973

Confiere a

Leonel Santiago Gómez Figuera

Identificado con T.I. No. 700222-04708 de BOGOTA

el título de

Bachiller Académico

r haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
ducación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOME
IFS
RECTORIA
1965
COMPAÑIA DE JESUS

Rector Oscar Mejía S.J.

Secretario Fortunato Hoyos, S.J.

COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOME
IHS.
SECRETARIA
BOGOTA

Dado en Bogotá D. E. a 28 de Noviembre de 1986

Secretario de Educación

tado al folio 38-C libro de Registro No. 87

La República de Colombia
y en su nombre

Colegio Mayor de San Bartolomé

~Compañía de Jesús~

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según resolución No. 2033 del 21 de Marzo de 1973

Confiere a

Leonel Santiago Gómez Higuera

Identificado con T.I. No. 700222-04708 de BOGOTA

el título de

Bachiller Académico

r haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
ducación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOME
IFS
RECTORIA
1605
COMPAÑIA DE JESUS

Rector Oscar Mejía S.J.

Secretario Fortunato Hoyos, S.J.

COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOME
IHS.
SECRETARIA
BOGOTA

Dado en Bogotá D. E. a 28 de Noviembre de 1986

Secretario de Educación

...tado al folio ... libro de Registro No. ...

IDENTIFICACION DEL PLANTEL

Nombre del Plantel: COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOME

Dirección: Carrera 7a. No. 9-96 Teléfono: 234 56 80

Jornada: Unica

Inscripción S. E. D.: 992

Inscripción DANE: 311001-03080

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Bogotá, D. E. a los VENTIOCHO (28) días del mes de NOVIEMBRE del año 1986 , se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último Grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOME. Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad de BACHILLERATO ACADEMICO, según Resolución No. 2033 del 21 de Marzo de 1973.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellido y número de documento de Identificación se relaciona a continuación.

(21) LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA T.I. No. 700222-04708 Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 07 de fecha 28 de Noviembre de 19 86 que consta de Ochenta y dos (82) Alumnos, que comienza con el nombre de NELSON JESUS ABELLO AVILA y se cierra con el nombre de JORGE ALEJANDRO ZARATE URIBE

Firmado y Sellado por: OSCAR MEJIA LLANO, S. J. y FORTUNATO HERRERA MOLINA, S. J.

Rector y Secretario respectivamente, a los 28 días del mes de Noviembre de 1986

Dada en Bogotá D.E., a los 16 días del mes de Enero de 1987

OSCAR MEJIA LLANO, S. J.
Rector
C. C. No. 2.846.303 de Bogotá

FORTUNATO HERRERA MOLINA, S. J.
Secretario
C. C. No. 155.016 de Bogotá

COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOME IHS SECRETARIA

REVISADO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.E.
SECRETARIA DE EDUCACION
Cecilia Rotlaind de Bavaudiza
OFICINA DE REGISTRO DE DIPLOMAS
JEFATURA

TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD

EL NOTARIO VEINTINUEVE DEL CIRCULO DE BOGOTA, previo la confrontación correspondiente, declar aque la firma que aparece en el presente documento corresponde a la autografa registrada ante mí por

Oscar Mesa Llano.

Bogotá - 2 FEB. de 198_

El Notario,

GUSTAVO TELLEZ RIAÑO

TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD

EL NOTARIO VEINTINUEVE DEL CIRCULO DE BOGOTA, previo la confrontación correspondiente, declar aque la firma que aparece en el presente documento corresponde a la autografa registrada ante mí por

Fortunato Herrera Molina

Bogotá - 2 FEB. 1987 de 198

GUSTAVO TELLEZ RIAÑO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DE EDUCACION
DIVISION

Anotado al Folio No. 38-G No. 87

Bogotá, D.E. 29 de Abril de 1987

Firma

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

CERTIFICA:

La Aptitud Profesional de:

LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA

C.C. No. 79.527.974 de Bogotá

Como: **TECNICO**

En: **ADMINISTRACION AGROPECUARIA**

FIRMA Y SELLO AUTORIZADOS

REGISTRO Y CERTIFICACION

MULTIPLE DE MOSQUERA
CENTRO DE FORMACION

SANTAFE DE BOGOTA, 92.09.30
CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION

93.00685 93.12.03
NUMERO DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION

DANE
Para tomar decisiones

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

El **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el marco del proyecto del 3er Censo Nacional Agropecuario, hace constar que:**

LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA

C.C. No. 79.527.974

fue Entrenador del staff profesional y el personal operativo del 3er CNA

Expedido en Bogotá, D.C., el 10 de diciembre de 2014.

Mauricio Perfetti del Corral
Director DANE

Rodolfo A. Mejía C.
Coordinador entrenamiento 3er CNA- DANE

3er CENSO NACIONAL AGROPECUARIO
Hay campo para todos

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA

Con Cedula de Ciudadania No. 79.527.974

Cursó y aprobó la acción de Formación

AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Caldas, a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MARIA MERCEDES VELEZ SANCHEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIA MERCEDES VELEZ SANCHEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA
REGIONAL ANTIOQUIA

31108106 - 05/10/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9101001058902CC79527974C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA

Con Cedula de Ciudadania No. 79.527.974

Cursó y aprobó la acción de Formación

BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS,

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San José Del Guaviare, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURISTICO Y TECNOLOGICO DEL GUAVIARE
REGIONAL GUAVIARE

32297171 - 24/11/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9533001091368CC79527974C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONEL SANTIAGO GÓMEZ HIGUERA

Con Cedula de Ciudadanía No. 79.527.974

Cursó y aprobó la acción de Formación

RAZONAMIENTO CUANTITATIVO SABER PRO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

28860104 - 27/07/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912300998162CC79527974C.

REGIONAL QUINDÍO

EL CENTRO AGROINDUSTRIAL

CERTIFICA

Que LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 79.527.974 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Armenia, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
NESTOR JIMENEZ SERNA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NESTOR JIMENEZ SERNA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120001104095CC79527974E.

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

CERTIFICA

Que LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 79.527.974 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de CONSTRUCCION DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRANDO TIC con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Bogotá, a los once (11) días del mes de marzo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JAIME GARCIA DI MOTOLI
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME GARCIA DI MOTOLI
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9303001130691CC79527974E.

REGIONAL ATLÁNTICO

EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

CERTIFICA

Que LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 79.527.974 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Barranquilla, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLÁNTICO

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9208001103888CC79527974E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA

Con Cedula de Ciudadania No. 79.527.974

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA HUMANA.

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

32683170 - 21/12/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9401001103148CC79527974C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA

Con Cedula de Ciudadania No. 79.527.974

Cursó y aprobó la acción de Formación

LEGISLACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los veintidos (22) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

36703124 - 22/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123001221119CC79527974C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA

Con Cedula de Ciudadania No. 79.527.974

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los veintidos (22) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

36702969 - 22/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123001221121CC79527974C.

LEONEL SANTIAGO GÓMEZ HIGUERA
Código de Verificación *** 6839658 - 318111896 - 45656,34 ***
DANE
30/12/2024 8:10:18 a. m.

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO BOGOTÁ DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE
NIT: 899.999.027-8
CERTIFICA:

Que: LEONEL SANTIAGO GÓMEZ HIGUERA, identificado (a) con documento de identidad N°79527974, Prestó sus servicios en la entidad, tal y como se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°6839658 DE 2024

OBJETO: CE_2024_DRA_BDC_TH_TU Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el levantamiento de la información del Censo Económico Nacional Urbano, mediante la correcta aplicación de los cuestionarios a las unidades económicas de observación, y se distribuirán en las áreas compactas de recolección en las áreas de coordinación que concentre el mayor número unidades económicas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Por el periodo comprendido entre 2/10/2024 hasta el 23/12/2024

SEDE – CIUDAD DE EJECUCIÓN: Dirección territorial - CENTRO - BOGOTÁ D.C.

VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato asciende a la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 \MONEDA LEGAL ($5.916.667)

OBLIGACIONES: 1. Asistir al curso de entrenamiento (presencial) y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo. 2. Recorrer cada una de las manzanas asignadas de acuerdo con la programación de las unidades económicas registradas en su área compacta de recolección, identificando y registrando en los DMC -TABLETAS todas las viviendas con actividad económica visible, unidades de comercio, de industria, servicios, transporte, construcción y vendedores de calle, existentes en cada una de ellas, diligenciando para ello el cuestionario digital respectivo; indagando por aquellas poco visibles o en edificaciones de difícil acceso. 3. Realizar la notificación de las fuentes asignadas en su área compacta de recolección para informar el objetivo del censo y el día que se visitará, además de que la fuente pueda preparar la información solicitada durante la entrevista. 4. Colocar el respectivo “Auto Adhesivo de Censado y entregar el certificado censal” a la fuente, una vez se tenga la certeza de tener la información completa y sincronizada. 5. Programar y realizar las visitas correspondientes para retomar y completar las encuestas incompletas por motivos de rechazo, encuestado ausente/ocupado o información faltante. 6. Digitar y sincronizar diariamente la información recolectada en los cuestionarios a papel que se hayan realizado por factores de seguridad o adversos al operativo, para poder realizar el análisis de primer nivel por parte del

analista de información. 7. Realizar las correcciones a la información y revisitas a las fuentes sugeridas por el analista de información para garantizar la calidad y completitud de la encuesta.8. Informar al encargado de la encuesta, los inconvenientes que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos. En todo caso el supervisor contractual tomara las medidas necesarias para el reconocimiento de los pagos con ocasión de circunstancias ajenas a las partes que imposibiliten la obtención del 100% de los productos. 9. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas, con calidad de acuerdo con la metodología de cada investigación. 10. Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo. 11. Asistir puntualmente a las reuniones o reinducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran. 12. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, designadas por el supervisor del contrato.

De acuerdo con lo dispuesto por el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en ningún caso estos contratos generaron relación laboral, ni prestaciones sociales por las obligaciones contratadas y se celebraron por el término estrictamente indispensable.

ESTADO DEL CONTRATO

FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año 2024

NELSON ENRIQUE BLANCO PEÑARANDA
Coordinador Administrativo Territorial Centro Bogotá

GOMEZ HIGUERA LEONEL SANTIAGO
Código de Verificación *** 287 - 318111896 - 45656,34 ***
FONDANE
30/12/2024 8:09:48 a. m.

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO BOGOTÁ DEL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - FONDANE
NIT: 800.072.977-0
CERTIFICA:

Que: GOMEZ HIGUERA LEONEL SANTIAGO, identificado (a) con documento de identidad N°79527974, Prestó sus servicios en la entidad, tal y como se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°287 DE 2017

OBJETO: CONV_MULTIPROPOSITO_2017_OT_TH - Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el recuento a las unidades de vivienda en la Encuesta Multipropósito 2017.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Por el periodo comprendido entre 23/08/2017 hasta el 31/10/2017

SEDE – CIUDAD DE EJECUCIÓN: Dirección territorial - CENTRO - BOGOTÁ D.C.

VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato asciende a la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS \MONEDA LEGAL ($4.747.200)

OBLIGACIONES: 1.- Asistir y aprobar el curso entrenamiento y dominar los conceptos impartidos en el mismo. 2.- Recibir de la coordinación de campo los materiales necesarios para la realización del trabajo de campo y verificar que estén completos. 3.- Realizar el recuento a las unidades de vivienda en DCM de acuerdo con las normas que se señalan, sin omitir unidades, manzanas o áreas, aplicando el formato diseñado para tal fin. 4.- Diligenciar los formatos de acuerdo con los conceptos contemplados en el respectivo manual. 5.- Entregar diariamente a la coordinación de campo el trabajo realizado y con la información correspondiente. 6.- Verificar en el aplicativo los recuentos realizados, correspondientes a la muestra asignada. 7.- Llevar a campo el manual de recuento y consultarlo para resolver dudas. 8.- Revisar los registros y ubicación cartográfica de los recuentos realizados a los segmentos de la muestra asignada. 9.- Comunicar con oportunidad a la coordinación de campo las novedades cartográficas encontradas en terreno. 10.- Apoyar el operativo de campo en caso de ser necesario en las actividades de sensibilización, supervisión y/o recolección. 11.- Apoyar la revisión y verificación en campo de las novedades y resultados producto de la recolección. 12.- Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran. 13.- Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato. 14.- Cuidar y dar buen uso a los DMC que le sean entregados para realizar el recuento de las áreas asignadas en la encuesta multipropósito. 15.- Realizar los respectivos

back up de la información a su cargo de acuerdo con las instrucciones del área donde presta el servicio. . RESULTADOS ESPERADOS 1.- Entregar reportes completos de los segmentos recontados y con novedades según muestra asignada. 2.- Entregar reportes completos de los segmentos recontados y con novedades según muestra asignada así como el acta de entrega del DMC.

De acuerdo con lo dispuesto por el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en ningún caso estos contratos generaron relación laboral, ni prestaciones sociales por las obligaciones contratadas y se celebraron por el término estrictamente indispensable.

ESTADO DEL CONTRATO

FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año 2024

NELSON ENRIQUE BLANCO PEÑARANDA
Coordinador Administrativo Territorial Centro Bogotá

FONDANE

La suscrita abogada MARÍA VIRGINIA GÓMEZ, identificada con la C.C. 51.687.690 y T.P. No. 43.958 del C.S.J,

CERTIFICA QUE:

LEONEL SANTIAGO GÓMEZ HIGUERA identificado con la C.C. 79.527.974 de Bogotá, mediante contrato de prestación de servicios técnicos de apoyo, ejecutó los siguientes trabajos:

1. Del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2015 apoyo técnico para efectuar prueba piloto sobre instrumentos de buen gobierno en el municipio de Ráquira, dentro del Componente No. 3 del Contrato Interadministrativo No. 596-2015; suscrito entre la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA (ESAP) y la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE y del Contrato de prestación de servicios 038 de 2015, celebrado entre la suscrita abogada y la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

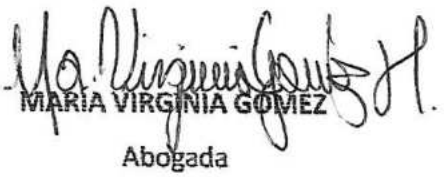
Durante la prestación del servicio ejecutó las siguientes actividades:

- Realización de entrevistas a los funcionarios y contratistas del Municipio.
- Recopilación, clasificación y digitalización de información documental.
- Práctica y tabulación de encuestas a ciudadanos del municipio.
- Apoyo en el análisis de la información para presentación de informe final.
- Acompañamiento en la presentación de resultados de la prueba a los funcionarios del Municipio y de la ESAP.

2. Del 1 de diciembre del 2015 al 30 de mayo de 2016 realizó las siguientes actividades:

- Organización documental física de expedientes judiciales.
- Digitalización de expedientes judiciales.
- Recopilación de normativa y jurisprudencia, clasificándola por temas.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los siete (7) días del mes de junio de 2016



MARÍA VIRGINIA GÓMEZ
Abogada

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION TERRITORIAL CENTRO DEL - DANE

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA.** Identificado (a) con **C.C. No.79527974,** prestó sus servicios a esta entidad bajo la siguiente relación de contrato(s) de prestación de servicios:

2016 Contrato No. 1867 De 2016: ENA_ Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección de la información del operativo de campo en la Encuesta Nacional Agropecuaria ENA - Segundo semestre del 2016. el cual tuvo como plazo de ejecución A partir del acta de inicio, previo registro presupuestal y hasta el 30 de Noviembre de 2016.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA ESPECÍFICAS: 1.- Asistir y aprobar el curso de entrenamiento y dominar los conceptos del Manual de cartografía, recolección y conceptos básicos de la ENA - Segundo semestre del 2016 y el manejo correcto de los Dispositivos Móviles de Captura, DMC. 2.- Cumplir con los deberes señalados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993 (Ley de Reserva Estadística). 3.- Realizar el levantamiento de la información en DMC en la Encuesta Nacional Agropecuaria ENA - Segundo semestre del 2016 en el departamento de la muestra de estudio asignado. 4.- Tomar un punto GPS en el Dispositivo Móvil de Captura, DMC en cada uno de los PSM visitados de los SM asignados por el Supervisor. 5.- Llevar consigo el Manual de Recolección y Conceptos Básicos y utilizarlo en aquellos casos en que surjan dudas durante el operativo de campo. 6.- Asistir a las reuniones que se acuerden con el Supervisor y/o Coordinador de campo y adelantar las correcciones que el Supervisor le ordene y regresar a campo cuantas veces sea requerido. 7.- Informar al Supervisor de campo los problemas que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos. 8.- Realizar preguntas acorde a la entrevista, no formular preguntas ajenas a las consignadas en el cuestionario de la encuesta, ni discutir con los entrevistados. 9.- Realizar por cada encuesta la copia de seguridad de la información capturada en los Dispositivos Móviles de Captura, DMC. 10.- Portar los elementos de identificación durante el tiempo que se está realizando el proceso de recolección. 11.- Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas. 12.- Efectuar un minucioso análisis de los materiales cartográficos y fotográficos correspondientes a las áreas de trabajo, con el fin de determinar las vías de acceso y planear su recorrido respetando el diseño del mismo. 13.- Determinar e identificar a los encuestados idóneos. 14.- Verificar en la fotografía, uno a uno los límites de los PSM. 15.- Recolectar personalmente la información requerida a través de entrevistas directas al productor agropecuario o encuestado idóneo. 16.- Entregar diariamente la información de las encuestas diligenciadas en el DMC al Supervisor, para la revisión y posterior envío a DANE Central. 17.- Entregar diariamente al Supervisor los formatos de control diligenciados en campo E-02(Acceso al Segmento) y E-03 (Aprovechamiento y uso de la tierra). 18.- Garantizar que los vehículos de transporte permanezcan en el área de trabajo por el tiempo que lo requiera el Supervisor de campo de la encuesta. 19.- Velar por el buen uso de los elementos entregados así como responder por la custodia, manejo y reintegro de los insumos sobrantes. 20.- Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación, con el fin, de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran. 21.- Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato.

CONTINUACION CERTIFICACION LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA

El contratista prestó el servicio objeto del contrato en el periodo comprendido desde el 06 de octubre 2016 y hasta el 30 de noviembre 2016, con un valor total de contrato por **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($5,962,000.00) M/cte**

Se expide la presente certificación con destino al interesado a los dos (02) días del mes diciembre de 2016



CARLOS ANDRES PRADA DURAN

DANE
Para tomar decisiones

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

No.2008- 2015

EL COORDINADOR-GIT CONTRATOS

DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE.

CERTIFICA:

Que **LEONEL SANTIAGO GÓMEZ HIGUERA** IDENTIFICADO (a) con cédula de ciudadanía No 79.527.974, prestó sus servicios a este Departamento como se relaciona a continuación:

- **CONTRATO No. 2834 DE 2015.**

Objeto Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para adelantar las actividades de control de calidad al proceso de digitación a través de formulario electrónico vía web de los formularios en papel del 3er Censo Nacional Agropecuario, en cumplimiento de la obligación del DANE establecida en el Contrato Interadministrativo No. 006 de 2015 suscrito con la Imprenta Nacional de Colombia.Por el periodo comprendido entre el 22 de julio y 5 de septiembre de 2015, por un valor total de **DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($2,175,000.00) M/cte.**

Obligaciones: 1- Seleccionar una muestra de mínimo el 10% de los formularios en papel digitados del proyecto 3er Censo Nacional Agropecuario, de acuerdo con los requerimientos de la entidad, para adelantar el proceso de control de calidad. 2- Adelantar las actividades de control de calidad a los formularios seleccionados, de acuerdo con los lineamientos dados por el personal del DANE. 3- Hacer entrega de los formularios del CNA al personal del DANE, una vez culminen el proceso de calidad.4- Generar y entregar un informe con las observaciones encontradas durante el proceso de control de calidad

De acuerdo con lo dispuesto por el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en virtud del (los) contrato(s) no se generó relación laboral, ni prestaciones sociales.

Se expide por solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de octubre de 2015.

CESAR ORLANDO TAPIAS GARCÍA
Coordinador-GIT Contratos DANE

Elaboró: Lenin Pinto GIT de Contratos
VoBo: Diana Hernández GIT de Contratos

Escaneado con CamScanner

No. 090-2015

EL COORDINADOR (E) DEL AREA DE CONTRATOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE-.

CERTIFICA:

Que **LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.527.974 prestó sus servicios a este Departamento como se relaciona a continuación

- **CONTRATO No. 1261 DE 2014.**

Objeto: Prestación de servicios para digitar vía web los formularios en papel del proyecto tercer Censo Nacional Agropecuario - CNA, de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad, por el periodo comprendido entre el 05 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Por un valor total de **NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($900.000.oo)**

Obligaciones: 1 Recibir los formularios en papel del proyecto CNA entregado por el supervisor de digitación, verificando cantidades por lote. 2 Digitar vía web los formularios en papel del proyecto tercer CNA asignados por el supervisor. 3 Colocar una marca que indique que el formulario ha sido digitado una vez culmine el proceso de digitación, lo anterior, con el fin de llevar control sobre los formularios digitados 4 Adelantar el desarrollo de las actividades de digitación, de tal manera que se logre calidad de la información. 5 Hacer entrega de los lotes de formularios digitados, al Supervisor del proceso una vez termine la captura de mismo, teniendo en cuenta el orden en que le fueron entregados.

De acuerdo con lo dispuesto por el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1983, en virtud del (los) contrato(s) no se generó relación laboral, ni prestaciones sociales.

Se expide por solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los 02 días del mes de enero de 2015.

DOMINGO OSPINA VILLAMARIN

Elaboró: Juan Carlos Sánchez G.
Revisó. Eleonora Llanos

No.893-2015

LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE.

CERTIFICA:

Que **LEONEL SANTIAGO GOMEZ HIGUERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.527.974, prestó sus servicios a este Departamento como se relaciona a continuación:

- **CONTRATO No. 219 DE 2015 y Adición y Prórroga 1.**

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para llevar a cabo las actividades del proceso de digitación de acuerdo con los lineamientos institucionales de los formularios en papel del Tercer Censo Nacional Agropecuario - Grandes Productores y Rutas, recibidos durante la ejecución del contrato. Por el periodo comprendido entre el 27 de Enero de 2015 y el 30 de Junio de 2015, por un valor total de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($5.903.333.oo)**

- **CONTRATO No. 1261 DE 2014.**

Objeto: Prestación de servicios para digitar vía web los formularios en papel del proyecto tercer Censo Nacional Agropecuario - CNA, de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad. Por el periodo comprendido entre el 5 de Diciembre de 2014 y el 31 de Diciembre de 2014, por un valor total de **NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($900.000.oo)**

De acuerdo con lo dispuesto por el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en virtud del (los) contrato(s) no se generó relación laboral, ni prestaciones sociales.

Se expide por solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de Julio de 2015.

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ.

Elaboró: Cindy Florido

PROHANT INTERNACIONAL S.A.S.

PROHANT

CERTIFICACIÓN

El suscrito Gerente de PROHANT INTERNACIONAL S.A.S NIT 901.470.324-5 certifica que el Señor LEONEL SANTIAGO GÓMEZ HIGUERA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.527.974 elaboró como DISEÑADOR DE CONTENIDO DOCUMENTAL la investigación y redacción del documento: **"Salud Sexual y Reproductiva en tiempos de Covid"** en el periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el 20 de Septiembre de 2021. El documento se realizó y pagó en debida forma por obra o labor con una asignación de Un millón novecientos cincuenta mil ($1.950.000) pesos colombianos.

La presente se expide a los 28 días del mes de Septiembre de 2021 a solicitud del interesado.

Alejandro Jaimes Bastidas
Gerente
Cell Phone: 3007578742
prohant@hotmail.com
Carrera 16 No. 40 –27 Bogotá-Colombia

MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE BOGOTA

Bogotá D.C, 16 de junio de 2022

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Por medio de la presente manifiesto que **Santiago Gómez Higuera** con cédula 79.527.974, participó en la muestra final del taller "Nuestras memorias" llevada a cabo en el tercer piso de las instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá, el día 3 de agosto de 2019.

Cordialmente,

GUSTAVO ORTIZ SERRANO
Director
Museo de Arte Contemporáneo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14978100168

(415)7707212489984(8020) 000001497810016 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 9 5 2 7 9 7 4	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	79527974	1 9 8 8 0 8 3 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	HIGUERA	LEONEL	SANTIAGO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 116 147 A 21 AP 302

42. Correo electrónico: artandcircle60@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 7 7 8 9 3 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 2 0	2 0 2 3 1 1 0 1	9 0 0 5	2 0 1 9 0 1 0 1			3 4 3 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 02 / 14 : 41: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ NEIRA ROCIO

985. Cargo Gestor II

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Sisbén | El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación

El Departamento Nacional de Planeación

CERTIFICA QUE

LEONEL GOMEZ HIGUERA

79527974

Cédula

Participó en el proceso de capacitación virtual

ENCUESTADOR / ENUMERADOR SISBÉN IV

28 de enero de 2025

Horas de estudio: 40 horas

78cwdEDDIR